

LA GACETA

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2012.

Año XC, Nº 29.850 D L/S. 3-1958

PRECIO: 1,20 €

La nota mínima de Selectividad para optar a una beca subirá al 6,5

PÁGS. 2-3 El Ministerio de Educación endurecerá el próximo curso aún más los requisitos académicos que los estudiantes deben superar para poder optar a una beca durante sus estudios universitarios. En el caso de los alumnos de nuevo ingreso, los estudiantes deberán obtener una nota mínima de 6,5 puntos en la fase general de la Prueba de Acceso a la Universidad, un punto más que este año. También aumentarán los niveles de exigencia para los estudiantes de segundo curso y posteriores, que el próximo curso deberán aprobar entre el 85% y el 100% de los créditos o tener una nota media de entre 6 y 6,5, según la titulación.

UNIVERSIDAD

El Ministerio endurece aún más el próximo año los requisitos para obtener ayudas

EXIGENCIA

A partir de segundo curso, los alumnos deberán aprobar entre el 85 y el 100 por cien de los créditos

La grúa prueba un sistema telemático para llevarse coches sin que tenga que acudir la Policía Local

PÁG. 7

■ Tras la denuncia, el operario hace una foto del infractor que remite al agente

Salamanca, la segunda ITV más cara del país en coches y la primera en motos

PÁG. 17

■ Un estudio revela que pasar la inspección aquí de un diesel cuesta el doble que en Extremadura

Detenido en Vitigudino por abusos sexuales a una mujer discapacitada

PÁG. 52

■ El arrestado quedó libre tras declarar ante el juez aunque con una orden de alejamiento



Europa sienta bien al Avenida

PÁGS. 45-47 Perfumerías Avenida comienza la Euroliga con un reconfortante triunfo ante el Praga (56-62), rival al que ha derrotado en su campo en las últimas cuatro visitas. Las salmantinas basaron su triunfo en una sólida de-

fensa y en no haber ido nunca por debajo en el marcador. Nicole Powell empezó a dejar destellos de la calidad que de ella se espera, mientras que el desgaste físico de Sulciute fue clave en el triunfo. / AGS

FUNCIONARIOS

Preocupación en Medicina por las plazas vinculadas



PÁG. 13

26 docentes pueden perder su práctica clínica por la jubilación a los 65 años

PÁG. 26 PROVINCIA

La Federación Regional de Municipios exige que se mantengan las urgencias rurales

HOY, 64 PÁGINAS

1 SALAMANCA	2	1 ECONOMÍA	42
2 OPINIÓN	4	2 EXTRANJERO	43
3 AGENDA	22	3 SOCIEDAD-TOROS	44
4 SERVICIOS	23	4 DEPORTES	45
5 PROVINCIA	25	5 SUCEOS	52
6 CASTILLA Y LEÓN	37	6 CARTELERIA	60
7 CAMPO	38	7 TELEVISIÓN	61
8 NACIONAL	40	8 EL TIEMPO	63

CAMPO

Frente común del sector y la Junta para defender ante el Ministerio al ibérico de Salamanca

PÁGS. 38-39

■ Primeras coincidencias entre productores e industriales de cara a presentar alegaciones de forma conjunta

■ La Consejería considera que en el documento del Gobierno hay "lagunas" y "líneas rojas" que no benefician a la Región



Riada en Peñuelas de San Blas

PÁG. 10 Un revontón en una tubería en la calle Peñuelas de San Blas provocó una espectacular riada que anegó parte de la vía. El incidente debido a la rotura de un conducto de fibrocemento dejó a los vecinos sin agua durante 7 horas. / BARROSO



PÁGS. 38-39

■ Primeras coincidencias entre productores e industriales de cara a presentar alegaciones de forma conjunta

■ La Consejería considera que en el documento del Gobierno hay "lagunas" y "líneas rojas" que no benefician a la Región

HOY, CON LA GACETA

• 5ª. entrega de la colección

BATERÍA de COCINA ECOLÓGICA



Tartera
24 cm. Ø

12,95 €

+ cupón del periódico



UNIVERSIDAD ■ REQUISITOS PARA 2013-2014

La nota mínima de Selectividad para optar a una beca subirá un punto y se situará en 6,5

■ A los estudiantes de segundo curso y posteriores, el Ministerio de Educación les exigirá aprobar casi la totalidad de los créditos

R.D.L.

Los estudiantes tendrán que esforzarse cada vez más para poder acceder a las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En el curso 2013-2014, los alumnos de primer curso que quieran optar a una beca deberán obtener una nota mínima de 6,5 en la fase general de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). El Ministerio de Educación ya ha endurecido los requisitos de acceso este curso, al fijar un mínimo de 5,5 puntos en la PAU, más conocida como Selectividad, mientras que hace un año no existía una nota mínima para que los alumnos de nuevo ingreso optaran a las becas del Ministerio.

Los requisitos también se endurecerán para los alumnos de segundo y posteriores cursos. Hasta ahora, los universitarios tenían que aprobar entre el 60 y el 80 por ciento de los créditos matriculados para acceder o mantener una beca. Este curso esos porcentajes se han elevado y son ya del 65 por ciento en las enseñanzas técnicas, del 80 por ciento en los grados de Ciencias y Ciencias de la Salud y del 85 por ciento en el resto de titulaciones. En el curso 2013-2014, según el último decreto de becas, los estu-

diantes deberán aprobar entre el 85 y el 100 por cien de los créditos matriculados o bien superar entre el 65 y el 90 por ciento de los créditos matriculados pero en este caso deberán hacerlo con una nota media mínima de 6 o 6,5 puntos, según el tipo de titulación.

Ante estos cambios, la vicerrectora de Estudiantes, Cristina Pita, subraya la importancia de que el alumno conozca los requisitos de las becas antes de que se quede fuera de la convocatoria o tenga que devolver el dinero de la beca.

Este curso, los estudiantes que no superen el 50% de los créditos perderán el derecho a beca y tendrán que devolver el dinero

Y es que otra de las novedades de la convocatoria de becas del ministerio de José Ignacio Wert es que los estudiantes que este año no superen en 50 por ciento de los créditos matriculados estarán obligados a devolver el importe de la beca recibida y, además, podrá concurrir a la siguiente convocatoria, de forma que sufrirán una doble penalización. La Universidad de Salamanca prevé que esta medida dispare las revocaciones y deje fuera de la próxima convocatoria a buena parte de los más de 12.000 alumnos que estudian con algún tipo de ayuda.

LOS DETALLES

■ MATRÍCULA GRATIS PARA LOS PREMIOS DE EXCELENCIA. Los estudiantes con una nota de 8,50 o superior en la Prueba de Acceso a la Universidad tienen derecho a la matrícula gratuita para el primer curso en las aulas de la institución académica salmantina. Es una medida con la que se premia a los alumnos excelentes.

■ CAMBIOS EN LAS CUANTÍAS DE LAS BECAS. Hay tres cambios importantes. Primero, este año ya no hay la ayuda vinculada a poblaciones de más de 100.000 habitantes, 204 euros de los que se beneficiaban cerca de 2.069 beneficiarios, por lo que supone un total de 422.076 euros que se ahorrará el Ministerio de Educación. En segundo lugar, los alumnos que estén cursando un año adicional a la duración de su plan de estudios, sólo recibirán el 50% de la beca. Y, en tercer lugar, este año la beca de tasas de matrícula, por primera vez, sólo cubrirá las asignaturas en las que el alumno se matricule por primera vez. Según datos del curso 2009-2010, el 10% de las matrículas de los becarios eran de segundas y sucesivas matrículas, lo que supone, 751.000 euros menos.



Estudiantes por el Campus Miguel de Unamuno. /FOTOS: BARROSO

1.160 millones del Ministerio

La crisis y los recortes también han afectado a las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, aunque no de forma general, ya que la partida de becas baja un 3,8%, pasando de 1.270 millones a 1.222 millones, pero a costa de reducir las cantidades destinadas a los premios o a las ayudas de los programas Séneca y Erasmus y no de las denominadas becas "prioritarias", que son las ayudas generales para el estudio, que en el presupuesto de 2013 ascienden a 1.160 millones de euros, 23 millones más que en 2012, que suponen un incremento del 2 por ciento. Según el Gobierno, también se ha incrementado la compensación a las universidades por los precios públicos por los servicios

académicos prestados a los becarios exentos de pago de matrícula. Sin embargo, este año se produce un cambio en esta partida puesto que, pese al incremento del que habla el Ministerio de Educación, no va a asumir el 100% de la compensación por las tasas, sino que pagará a las universidades el importe que recibieron el año pasado más el 1% cuando en el caso de Castilla y León las tasas han subido por encima del 20%, de forma que el porcentaje restante lo tendrá que asumir la Junta de Castilla y León. Este cambio afecta a las universidades que tendrá que enviar la liquidación por compensación de tasas tanto al Ministerio como la Junta y esperar a su pago en diferentes fechas.

Requisitos académicos de la convocatoria de becas del Ministerio de Educación



Fuente: Real Decreto 1000/2012

GRADO	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014
Alumnos de primer curso	Estar matriculado	5,50 de nota mínima en la Selectividad	6,50 de nota mínima en la Selectividad
Estudiantes de segundo curso y posteriores			
Enseñanzas técnicas	Superar el 60% de los créditos	Superar el 65% de los créditos	Superar el 85% de los créditos o el 65% pero con una nota media de 6
Ciencias / Ciencias de la Salud	Superar el 80% de los créditos	Superar el 80% de los créditos	Superar el 100% de los créditos o el 80% pero con una nota media de 6,5
Arte y Humanidades / Ciencias Sociales y Jurídicas	Superar el 80% de los créditos	Superar el 90% de los créditos	Superar el 100% de los créditos o el 80% pero con una nota media de 6,5
MÁSTER			
Primer curso	Curso 2011-2012 Nota media de 6 en los estudios previos	Curso 2012-2013 Nota media de 6,50 en los estudios previos, excepto en los másteres profesionales que será de 6	Curso 2013-2014 Nota media de 7 en los estudios previos, 6,5 en los másteres profesionales
Segundo curso	Superar el 100% de los créditos	Superar el 100% de los créditos	Superar el 100% de los créditos y nota media de 7 en el año anterior, 6,5 en los másteres profesionales

OTRAS CONVOCATORIAS ■ PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

La Junta de Castilla y León aún no ha convocado sus ayudas para universitarios

■ La Universidad estudia ampliar el dinero que destina a sufragar parte de la matrícula de los estudiantes que no tienen otras becas

R.D.L.

La Junta de Castilla y León está retrasando la convocatoria de sus ayudas al estudio. Normalmente por estas fechas la Consejería de Educación ya había lanzado sus becas, sin embargo, este curso aún no se ha producido tal anuncio. Desde la Universidad de Salamanca se muestran confiados en que el anuncio de las becas se produzca en los próximos días y, según los datos que manejan, lo más probable es que los niveles de exigencia académicos se equiparen a los del Ministerio de Educación, mientras que se mantendrán los requisitos de renta y patrimonio de este curso, ligeramente más bajos que los del Ministerio.

Aunque en la Universidad de Salamanca se muestran prudentes, confían en que se mantendrán los cerca de 1,3 millones que recibieron sus estudiantes el año pasado en becas de la Junta de Castilla y León.

Por su parte, la Universidad de Salamanca volverá a contar este curso con sus habituales ayudas al estudio. La vicerrectora de Estudiantes, Cristina Pita, asegura que su intención es aumentar la partida de 126.000 euros que destina a este programa, pero ese aumento dependerá de la matriculación de los estudiantes, y por lo tanto, de los ingresos de los que disponga la institución. Si se logra un alto nivel de matrícula, la Universidad estudiará la posibilidad de destinar un pequeño porcentaje del dinero de las tasas pagadas por estos alumnos a sus ayudas.

En cuanto a los requisitos de las ayudas que concede la Universidad, probablemente tam-



Mateos y Ruipérez, en un acto en la Universidad de Salamanca.

La Universidad se muestra confiada en que la Junta mantenga los 1,3 millones que recibieron en becas los alumnos de Salamanca

bién cambiarán, aunque el objetivo de la institución académica seguirá siendo “repescar” a aquellos estudiantes que siendo buenos alumnos se quedan a las puertas de cumplir las exigencias del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León.

Asimismo, la Universidad quiere gestionar dentro de este programa el Fondo de Solidaridad que las universidades se comprometieron a crear para ayudar a los estudiantes que, por situaciones sobrevenidas, se vean obligados a dejar sus estudios si no tienen un apoyo económico.

LAS BECAS

■ PRIMERO, LAS BECAS DEL MINISTERIO. La convocatoria de ayudas al estudio para universitarios comienza con las becas del Ministerio de Educación, que es la primera administración en convocar las ayudas y concede becas de movilidad con residencia o sin residencia; de carácter general existiendo 14 variedades; becas de matrícula; y por rendimiento académico. El umbral de renta y patrimonio que debe cumplir el estudiante varía en función de la beca a la que opte y las cuantías van desde el pago de la matrícula a 6.056 euros por curso, más las tasas.

■ LA JUNTA, SEGUNDO PASO. Si el estudiante no consigue las becas del Ministerio de Educación, puede optar a las de la Junta de Castilla y León, que rebaja los requisitos económicos aunque suele mantener los académicos. Este año la Junta aún no ha lanzado su convocatoria pero el año pasado ofreció ayudas para los gastos de matrícula, para residencia y matrícula y para proyectos fin de carrera. El dinero que recibe el estudiante también varía según la ayuda y renta de la familia. La ayuda mínima es para los gastos de matrícula y la máxima de 2.570 euros, más las tasas.

■ AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD, ÚLTIMA OPCIÓN. En el caso de la Universidad de Salamanca existen las denominadas ayudas al estudio, becas que suelen cubrir una parte de la matrícula y que se destinan a estudiantes que se quedan fuera de las otras dos convocatorias anteriores. La Universidad es menos exigente en sus requisitos y sus ayudas son mucho más modestas, no llegan a 700 euros.

■ AUMENTA LIGERAMENTE EL NÚMERO DE SOLICITUDES. La Universidad de Salamanca ha recibido este año 12.809 solicitudes para las becas del Ministerio de Educación, 163 más que el año pasado cuando se produjo un incremento de 1.200 solicitudes.

LOS DATOS

■ CASI 300 ESTUDIANTES SIN BECA. La Junta ha dejado a 286 estudiantes de la Universidad de Salamanca sin beca de estudios a pesar de cumplir los requisitos, según los datos facilitados por la Consejería de Educación al Grupo Parlamentario Socialista. El año pasado la Administración regional concedió ayudas a 539 universitarios.

■ SITUACIONES EXTREMAS. La Universidad teme que aumenten los alumnos que no pueden asumir las tasas de matrícula.